

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO,
INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 10 horas con tres minutos del viernes siete de noviembre del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma presencial, en el aula híbrida de INBIOTECA, para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinario; con la asistencia de 8 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior (14 de octubre de 2025).
4. Revisión y en su caso aval a la solicitud de la Dra. Yareni Perroni Ventura para proponer a la Dra. María del Carmen Mandujano del Instituto de Ecología de la UNAM, como candidata para participar en la Convocatoria de la Junta de Gobierno de la UV.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 77% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Pablo Francisco Colunga Salas, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Ing. Agr. Carlos Hernández López y M. en C. Javier Camacho Morales.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior del 14 de octubre del 2025.

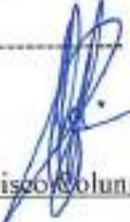
CUARTO. El HCT revisó el expediente presentado para proponer la candidatura de la Dra. María del Carmen Mandujano del Instituto de Ecología de la UNAM, para participar como miembro externo en la Convocatoria de la Junta de Gobierno de la UV, después del análisis se acordó avalar por unanimidad la propuesta de la Dra. María del Carmen Mandujano como candidata a la Junta de Gobierno de la UV. La Dra. Mandujano cumple con los requisitos para participar en la actual convocatoria, es una persona con una notable capacidad académica, comportamiento ético y honorable, con reconocido prestigio, es una Bióloga, investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM, SNII nivel 3, con una amplia, sólida y distinguida trayectoria académica, especialmente resaltan sus investigaciones pioneras en ecología y genética de poblaciones vegetales, manejo de especies invasoras y conservación, con más de ciento veinte trabajos científicos publicados. En el ámbito directivo, actualmente preside la Sociedad Científica Mexicana de Ecología, donde ha impulsado la consolidación institucional y el crecimiento de la comunidad científica nacional y ha fomentado la integración de juventudes a la ciencia. Por lo que es un miembro destacado de la comunidad académica nacional que se ha distinguido en su especialidad y representa los valores de la comunidad académica ecológica nacional. Por todo esto, es un candidato ideal para integrarse a la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana.

QUINTO. No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las 11 horas con 05 minutos del mismo día.


Dr. Antonio Andrade Torres

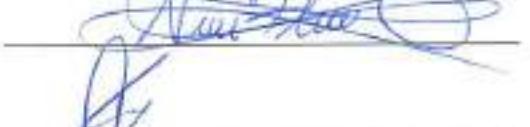
Director


Dr. Pablo Francisco Colunga Salas

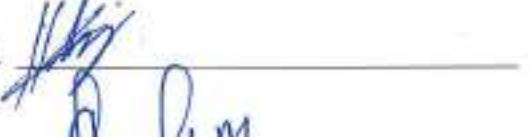
Coordinador de Posgrado


Dr. Jorge Rodrigo Galindo González.


Dr. Juan Carlos Noa Carrazana.


Dra. Norma Flores Estévez.


Dr. Francisco Díaz Fleischer.


Ing. Agr. Carlos Hernández López.


M. en C. Javier Camacho Morales.